

JULIO HERNANDEZ SERRANO

GENERAL

Mexico julio 12/941

Señor General de Division.
Plutarco Elias Calles.
Ciudad.

Mi respetable Jefe:

Me veo en la necesidad de molestar la atencion de Ud, para hacerle una suplica,esperando de su reconocida bondad, acceda a ella.

Durante el Gobierno de Don Jeronimo Siller, en Nuevo Leon, me propuso para desempeñar la comision de Inspector de Policia del Estado. La Secretaria de Guerra me autorizo a ello, comisionandome al efecto en la 7/a Jefatura de Operaciones, para la percepcion de mis haberes y con permiso para desempeñar la Inspeccion de Policia.

Como Ud recordara autorizo este proceder, al solicitarselo personalmente el General José Juan Mendez, Jefe de Operaciones en esa época; pero es el caso que como el Secretario de la Guerra, no hizo constar que era por acuerdo de Ud, como Presidente Constitucional de la República y esta omision ha originado que se me descuenten del tiempo de mis servicios un año tres meses dias, causandome con esto un serio perjuicio.

Por esta razon suplico a Ud, que si no tiene inconveniente, me autorice el certificado que le adjunto, sirviendose devolverme el oficio que acompaño á ésta, para que sirva a Ud de antecedente.

Aprobecho esta oportunidad para reiterar a Ud, el respetuoso afecto de su subordinado muy atto y S. S.

J. Hernandez

Casa de Ud. 3/a de la Paz 67
Tacubaya.

2

México, D. F., julio 24 de 1941.

Sr. Gral.
Julio Hernandez Serrano.
3/a. de la Paz 67.
Tacubaya, D. F.

Muy estimado amigo y compañero:

De acuerdo con su grata de fecha 12 del mes en curso, le acompaño el certificado que me pide por ser un hecho cierto, así como el oficio que me incluyó en su grata citada.

Esperando que no tenga Ud. más dificultades, queda su afmo. amigo y compañero:

P. Elias Calles

PEC/jc